



*Colegio Nacional de Buenos Aires*  
*Escuela Nacional de Buenos Aires*

Expte N° 2012/10

## RESOLUCION N° 713

Buenos Aires, 10 de junio de 2012

### VISTO

que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad, y

### CONSIDERANDO:

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil doce, por el turno mañana a las alumnas Julia CARRO de la cuarta división de tercer año; y a la alumna Lucía CARRO de la segunda división de quinto año, quienes obtuvieron en el año 2011 un promedio de 9.727 puntos; para el turno de la tarde a la alumna Melissa REGNIER de la octava división de segundo año quien logró un promedio de 9.434 puntos y para el turno vespertino, a la alumna Aldana Lucía ROJAS de la decimotercera división de tercer año, quien logró un promedio de 9.090 puntos en el ciclo anterior.

ARTÍCULO 2º.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna María Victoria EHRET de la quinta división de tercer año, quien alcanzó un promedio de 9.395 puntos el año anterior; para la sección de la tarde a la alumna Rosario Maiten SZUPLAT de la octava división de segundo año, que obtuvo un promedio de 9.234 puntos en el ciclo lectivo 2011, y para el turno vespertino a la alumna Marina GIRIBALDI de la decimotercera división de quinto año que logró un promedio de 9.061 puntos el año último.



Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires

//

Expte. N° 20625/10

Res. CNBA N° 575

//


ARTÍCULO 3°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a las alumnas de la quinta división de sexto año Virginia Judith WOLOS (de acuerdo con la Resolución CNBA N° 377/02), quien alcanzó un promedio de 9.360 puntos y al alumno Ariel VERGARA de la segunda división de quinto año quien logró un promedio de 9.332; para la sección de la tarde a la alumna de la séptima división de segundo año, María MONZA quien alcanzó un promedio 9.100 puntos el año anterior, y para el turno vespertino, a los alumnas Lucía BLEICHMAR y Carola Inés BRANDARIZ de la decimotercera división de tercer año, quienes alcanzaron un promedio de 8.667 puntos el año último.

ARTÍCULO 4°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.

lo

  
PATRICIA ISABEL BASUALDO  
SECRETARIA



  
GUSTAVO ZORZOLI  
RECTOR